La Congresistas de la República **MARIA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA**, integrante del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia de lo señalado en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, proponen lo siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
03 NOV 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora. 12:01

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, todos los 5 de noviembre de cada año desde hace 43 años se conmemora el Dia del Trabajador Municipal.

Que, la fecha conmemorativa deviene de un acontecimiento laboral producido en el año 1979, donde los trabajadores municipales luego de 62 días de huelga indefinida a nivel nacional ante la falta de atención de su pliego de reclamos, se reúnen en Palacio de Gobierno logrando acuerdos para resolver la huelga que superaba los 2 meses.

Que, en esa fecha salió la procesión de San Martín de Porres a recorrer las calles de la ciudad de Lima, fue homenajeado en la Plaza de Armas por el presidente de la República, general Francisco Morales Bermudez, el alcalde Roberto Carrión Pollit, habiendo coincidido en dicho evento con los obreros municipales que habían acudido donde el santo a rogar que el Santo ayude a solucionar su huelga.

Que, siendo que los obreros consideraron que dicha reunión se había tratado de un milagro acordaron tomarían la fecha para celebrar cada año el día del trabajador municipal en homenaje al Santo y el milagro.

Que, en consecuencia, cada 05 de noviembre de todos los años, se celebra el día del trabajador municipal, una jornada en q las autoridades ediles hacen un alto en sus labores para reconocer la labor q su personal realizan en su respectiva jurisdicción.

Que, el congreso de la república no puede estar ajeno a fechas tan importantes como el aniversario de fundación.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar el más ferviente y efusivo saludo a los obreros y empleados de las diferentes municipalidades del Perú, por la labor y servicio que realizan a favor de la comunidad, al conmemorarse este 05 de noviembre el día del trabajador municipal.

SEGUNDO. – Trasladar la presente Moción de saludo **José Sandoval Elías** vocero de la coordinadora de los obreros municipales del Perú.

Lima, noviembre de 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ACUÑA PERALTA Maria Grimaneza FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/11/2022 09:00:16-0500

MARIA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLIA